

ACTA N.º 51 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A MEDIDAS E INICIATIVAS QUE SE PLANTEAN LLEVAR A CABO EN EL CAMPO DEL I+D+I EN LOS PRÓXIMOS AÑOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0033]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA POLÍTICA FISCAL A LLEVAR A CABO DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0034]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA NO RENOVACIÓN DEL PROYECTO DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0035]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- MOCIÓN N.º 17 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0030, RELATIVA A ACCIONES REALIZADAS CON RESPECTO A LA DENUNCIA ECOLOGISTA POR AGRESIONES AMBIENTALES EN EL ENTORNO DE

LAS MARISMAS DE OYAMBRE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0017]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 5.- MOCIÓN N.º 18 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 9L/4100-0028, RELATIVA A RAZONES Y CRITERIOS QUE HAN PROVOCADO EL EXCESO PRESUPUESTARIO EN LAS AYUDAS DESTINADAS A "BIENESTAR ANIMAL", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0018]

Visto el expediente de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 164 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA su admisión a trámite.

PUNTO 6.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL "CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA INDUSTRIA DE CANTABRIA JOSÉ M.ª QUIJANO" Y LA FIRMA DE UN CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0049]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 7.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A INCORPORACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVEGA A LA MESA ESPECIAL DEL PLAN BESAYA Y SE VALORE LA INCORPORACIÓN DE USO COMO SINDICATO MAYORITARIO EN LA COMARCA DEL BESAYA, LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS A.T.A. Y LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0050]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A MANTENIMIENTO DE UN PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL DE PROVEEDORES INFERIOR A 30 DÍAS POR PARTE DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4300-0051]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 9.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A PROMOVER UNA REFORMA DE LA "LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/4300-0052]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 10.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL DECRETO 64/2006, DE 8 DE JUNIO, DE DESARROLLO DE LA LEY DE CANTABRIA 1/2004, DE 1 DE ABRIL, INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y PROTECCIÓN A SUS VÍCTIMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4300-0053]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 11.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, ANTE EL PLENO, RELATIVA A UBICACIÓN DEL CENTRO DE ARTE RUPESTRE DE LA UNESCO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [9L/4300-0054]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 12.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVOS PARA PARALIZAR LA CONVOCATORIA DE LAS OPOSICIONES DE ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0047]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 13.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO DEL IMPAGO DE LA SUBVENCIÓN A LOS CLUBS DEPORTIVOS CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA PASADA, PRESENTADA POR D.^a RUTH BEITIA VILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0048]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 14.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PREVISIÓN PARA HACER EFECTIVO EL PAGO A LOS CLUBS DEPORTIVOS DE LA SUBVENCIÓN CORRESPONDIENTE A LA TEMPORADA PASADA, PRESENTADA POR D.^a RUTH BEITIA VILA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0049]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 15.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE COMPONEN LA RETENCIÓN DE CRÉDITO QUE CONTIENE EL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2015-2016 CUYA REMISIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y A LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL FUE APROBADA EL 10.09.2015, PRESENTADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR [9L/5100-0050]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 16.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE MODIFICA EL 12.11.2015 EL ACUERDO DE COMPROMISO DE GASTO PLURIANUAL APROBADO EN MAYO PARA HACER FRENTE A LA DEUDA RECONOCIDA POR CANTUR A FAVOR DE CEP CANTABRIA DE 8.029.000 €, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0051]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 17.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE EL 17.12.2015 SE ACUERDA NO DAR POR APROBADO EL ACUERDO DEL 26.11.2015 EN EL QUE SE CONCEDE UNA APORTACIÓN DINERARIA A CANTUR DE 8.029.000 € A PAGAR EN ANUALIDADES HASTA EL 2021, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0052]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 18.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE EL 23.12.2015 SE VUELVE A MODIFICAR EL ACUERDO DE 12.11.2015 QUE MODIFICABA EL COMPROMISO DE GASTO PLURIANUAL PARA HACER FRENTE A LA DEUDA CONTRAÍDA POR CANTUR CON CEP CANTABRIA Y CONCEDER UNA APORTACIÓN DINERARIA A CANTUR DE 8.029.000 €, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0053]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 19.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A FECHA EN QUE SE CREA LA PARTIDA N.º 12.08.432A.740.14 INCLUIDA EN EL ACUERDO DEL DÍA 23.12.2015 DONDE SE ACUERDA CONCEDER UNA APORTACIÓN DINERARIA CON DESTINO A FINANCIAR LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR CANTUR A FAVOR DE CEP CANTABRIA, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5100-0054]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA AL IMPULSO EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO APROBADA EN SESIÓN PLENARIO DE 05.10.2015, PRESENTADA POR D.ª VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5100-0055]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 21.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A POSICIÓN RESPECTO A LA SITUACIÓN DEL EMPLEO Y MEDIDAS PREVISTAS A TOMAR PARA REVERTIR LA SITUACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0003]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 22.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A CONTENIDO DEL CURRÍCULUM DEL RESPONSABLE DE INTERNACIONALIZACIÓN DE SODERCAN, D. VÍCTOR GIJÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5150-0004]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 23.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0023, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 24.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0024, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 25.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0025, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 26.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0026, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 27.- CONTESTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0128, A SOLICITUD

DE D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 28.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0135, A SOLICITUD DE D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 29.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0136, A SOLICITUD DE D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 30.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-0137, A SOLICITUD DE D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta la pregunta de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 31.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0138 A 9L/5300-0147, A SOLICITUD DE D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 32.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA AL DÉFICIT DE CANTABRIA EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL EN EL EJERCICIO 2015 A LA FECHA DEL PRESENTE ESCRITO, PRESENTADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0191]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 33.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS CON REPRESENTANTES DEL SECTOR PESQUERO DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0192]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 34.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS CON PATRONES DE BUQUES CERQUEROS DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0193]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 35.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS CON PATRONES DE BUQUES DE ARTES FIJAS Y/O DE ARRASTRE DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0194]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 36.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS CON REPRESENTANTES DE LA FEDERACIÓN DE COFRADÍAS DE PESCADORES DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0195]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 37.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS CON REPRESENTANTES DE LA ORGANIZA-

CIÓN DE PRODUCTORES ARTESANALES DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0196]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 38.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A INICIATIVAS PUESTAS EN MARCHA O PREVISTAS EN EL SECTOR PESQUERO DESDE EL INICIO DE LA LEGISLATURA Y QUE NO SEAN CONTINUACIÓN DE LAS YA INICIADAS EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0197]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 39.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LAS CONSEJERÍAS COMPETENTES EN MATERIA DE PESCA DE GALICIA, ASTURIAS Y PAÍS VASCO, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0198]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 40.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE KILOS Y PRECIO MEDIO DE LAS ANGULAS VENDIDAS EN LAS LONJAS EN LAS CAMPAÑAS 2014-2015 Y 2015-2016, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0199]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 41.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE MARISCADORES ACOGIDOS AL PARO DEBIDO AL CIERRE DEL MARISQUEO DE LA ALMEJA EN DETERMINADAS ZONAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0200]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al

Gobierno.

PUNTO 42.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ESPECIES A LAS QUE SE TIENE PREVISTO DIRIGIR EL ESFUERZO DE LA PESCA DEL SECTOR MARISQUERO DEBIDO AL CIERRE DEL MARISQUEO DE LA ALMEJA EN DETERMINADAS ZONAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0201]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 43.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A IMPORTE MANEJADO PARA AYUDAR AL SECTOR MARISQUERO DURANTE LOS DOS AÑOS QUE SE PREVÉ QUE DURE EL CIERRE DEL MARISQUEO DE LA ALMEJA EN DETERMINADAS ZONAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0202]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 44.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE VISITAS Y DENUNCIAS REALIZADAS DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA PARA DETECTAR UNA POSIBLE "VENTA A PÉRDIDAS" DE PRODUCTOS LÁCTEOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0203]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 45.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA PARA DETECTAR POSIBLES INCUMPLIMIENTOS DEL "PAQUETE LÁCTEO", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0204]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 46.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA AL DETECTAR ALGÚN INCUMPLIMIENTO DEL "PAQUETE

LÁCTEO", PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0205]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 47.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE INSPECCIONES REALIZADAS DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA PARA DETECTAR ALGÚN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN RELACIÓN AL TRANSPORTE DE LECHE EN CISTERNAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0206]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 48.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE EXPEDIENTES SANCIONADORES ABIERTOS DESDE EL COMIENZO DE LA LEGISLATURA AL DETECTAR ALGÚN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN RELACIÓN AL TRANSPORTE DE LECHE EN CISTERNAS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5300-0207]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 49.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A REQUISITOS QUE DEBE REUNIR UNA VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO PARA PODER ACCEDER A LOS INCENTIVOS ECONÓMICOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0208]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 50.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NÚMERO DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDAS POR EL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO PARA SU ASESORAMIENTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN LABORAL, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0209]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de

la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 51.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA, SERVICIOS DE URGENCIAS, DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, RESPECTO A LA ACTUALIZACIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LOS MALOS TRATOS QUE SUFREN LAS MUJERES, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0210]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 52.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A INCENTIVOS ECONÓMICOS OFRECIDOS PARA QUE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ASISTAN A CURSOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA INSERCIÓN LABORAL, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0211]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 53.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A ACTUACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIRIGIDAS A LOS AGENTES DE IGUALDAD EN LOS COLEGIOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/5300-0212]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 54.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 11 DE FEBRERO DE 2016. [9L/6200-0036]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 55.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 18 DE FEBRERO DE 2016. [9L/6200-0037]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 56.- ESCRITO PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA POR EL QUE COMUNICA LA ASISTENCIA DEL ILMO. SR. D. ALBERTO BOLADO DONIS, A LA XX CONFERENCIA DE LOS INTERGRUPOS PARLAMENTARIOS "PAZ Y LIBERTAD PARA EL PUEBLO SAHARAUI". [9L/7400-0019]

Visto el escrito de referencia, SE ACUERDA tomar conocimiento y trasladar al Servicio de Protocolo y Relaciones Institucionales.

PUNTO 57.- ESCRITO PRESENTADO POR COCEMFE-CANTABRIA SOLICITANDO LA APROBACIÓN DE UNA MOCIÓN DE APOYO EN EL DÍA MUNDIAL DE LAS ENFERMEDADES RARAS 2016. [9L/7400-0020]

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a COCEMFE-Cantabria.

PUNTO 58.- SOLICITUD DE CESIÓN DE ESPACIO PARA LA COLOCACIÓN DE UNA MESA ELECTORAL, FORMULADA POR LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. [9L/7400-0021]

A la vista del escrito remitido por la Oficina para el Registro de Electores en el Exterior de Madrid, de la República Dominicana, de fecha 12 de febrero de 2016, por el que se solicita la cesión de espacio en la sede del Parlamento para la colocación de una Mesa Electoral con motivo de las elecciones presidenciales y vicepresidenciales que tendrán lugar el 15 de mayo de 2016 y, en el caso de que se tenga que celebrar una segunda vuelta, el 26 de junio siguiente, SE ACUERDA:

1.º Ceder a la Oficina para el Registro de Electores en el Exterior, de la República Dominicana, la sala polivalente del Parlamento de Cantabria para la celebración de elecciones el día 15 de mayo de 2016 (domingo) y, en su caso, para el 26 de junio siguiente (domingo).

2.º En la sala cedida se colocará exclusivamente material de contenido electoral.

PUNTO 59.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN REALIZADA POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS EN RELACIÓN CON LA FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA-FINANCIERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, DEL EJERCICIO 2014, REMITIDA POR EL GOBIERNO. [9L/7400-0022]

Visto el escrito de referencia, la Presidencia da cuenta que se ha procedido a la remisión de la citada información al Gobierno de Cantabria el 25.02.2016.

PUNTO 60.- NUEVO ESCRITO SOBRE SITUACIÓN DEL BARRIO DE CORBANERA EN MONTE. [Nº REGISTRO: 2149.- FECHA ENTRADA: 24.02.2016- EXPEDIENTE: [8L/7460-0036] [9L/9999-0003] [9L/7460-0001]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 53 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite y trasladar a la Comisión de Peticiones del Parlamento.

PUNTO 61.- ESCRITO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA POR EL QUE SOLICITA SE PROCEDA A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [9L/7520-0007]

Visto el escrito de referencia presentado por el Presidente del Consejo Social de la Universidad y a tenor de los artículos 33.1.e) y 192 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, SE ACUERDA admitir a trámite el escrito de referencia y trasladar el mismo a los Grupos Parlamentarios.

PUNTO 62.- SOLICITUD DE LA COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ AUTONÓMICO DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI), ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS NECESIDADES ACTUALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS POSIBILIDADES DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/7820-0001]

PUNTO 94.- SOLICITUD DE LA COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ AUTONÓMICO DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI), ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE SOBRE DISCAPACIDAD, A FIN DE EXPONER LAS PRINCIPALES INQUIETUDES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMULADA POR EL CERMI. [9L/9999-0027]

La Mesa acuerda tratar conjuntamente los puntos 62 y 94 del orden del día.

Vistos los escritos de referencia y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa de los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto y de la Presidenta del Comité Autnómico de Entidades de representantes de personas con Discapacidad de Cantabria (CERMI), SE ACUERDA admitir a trámite, ante la Comisión especial no permanente sobre discapacidad, la solicitud de comparecencia N.º 9L/7820-0001, de la Presidenta del Comité Autnómico de Entidades de Representantes de personas con Discapacidad de Cantabria (CERMI), a fin de informar sobre necesidades actuales de las personas con discapacidad y las posibilidades de actuación en el futuro; publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y trasladar el presente acuerdo a la Presidencia del Comité Autnómico de Entidades de representantes de personas con discapacidad de Cantabria (CERMI).

PUNTO 63.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0044, SOLICITADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 64.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0096, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 65.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0101, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 66.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0108, SOLICITADA POR D. MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 67.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0110, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 68.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0116, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa

toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 69.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0117, SOLICITADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 70.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0118, SOLICITADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 71.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0121, EN FORMATO CD, SOLICITADA POR D. JOSÉ RAMÓN BLANCO GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 72.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0122, SOLICITADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 73.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0128, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 74.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0133, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 75.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0134, SOLICITADA POR D. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

PUNTO 76.- ESCRITO RELATIVO A LA CONTESTACIÓN REMITIDA POR EL GOBIERNO A LA SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN 9L/9100-0128, PRESENTADO POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0128]

Visto el escrito de referencia y de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA requerir del Gobierno que remita la documentación solicitada, a la mayor brevedad posible, dándose traslado del presente Acuerdo al autor de la iniciativa.

PUNTO 77.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL PLURIANUAL NÚMERO 2015-000134-01 APROBADO EL 10.04.2015, SOLICITADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0140]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 78.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DEL PLURIANUAL NÚMERO 2015-000134-02 APROBADO EL 10.04.2015, SOLICITADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0141]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 79.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL PLURIANUAL NÚMERO 2015-000134-03 APROBADO EL 10.04.2015, SOLICITADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0142]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 80.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL PLURIANUAL NÚMERO 2015-000134-04 APROBADO EL 10.04.2015, SOLICITADA POR D.^a CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0143]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 81.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO MENOR DE ASISTENCIA TÉCNICA FACULTATIVA ELABORACIÓN INFORMES TÉCNICOS DE CUANTÍA 14.278,00 EUROS Y ADJUDICATARIO GARCÍA RODRÍGUEZ LUIS, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0144]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 82.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO MENOR DE REPARACIÓN MÁQUINA NEW HOLLAND, DE CUANTÍA 21.698,85 EUROS Y ADJUDICATARIO SERVICIOS INDUSTRIALES Y CONCESIONARIO DE MOP, S.L., SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0145]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 83.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO MENOR DE APOYO RECOPIACIÓN BASE DE DATOS: DEFINICIÓN Y CÁLCULO VARIABLES INTERÉS ZOOTÉCNICO, DE CUANTÍA 14.713,60 EUROS Y ADJUDICATARIO MOROS MORA ROMMEL ONEL, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0146]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 84.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO MENOR DE REPARACIÓN PISTAS FORESTALES EN TÉRMINO MUNICIPAL DE VALDERREDIBLE, DE CUANTÍA 37.911,72 EUROS Y ADJUDICATARIO GARNICA GESTIÓN Y SERVICIOS, S.L., SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0147]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 85.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTE DE LA OBRA DE SOTERRAMIENTO DE LAS LÍNEAS ELÉCTRICAS EN VEGA DE PAS, SOLICITADA POR D.^a SILVIA ABASCAL DIEGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [9L/9100-0148]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 86.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN DE MARKETING TURÍSTICO 2016-2017, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0149]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 87.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES COMPLETOS DE LA CONTRATACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO 2016-2017, SOLICITADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0150]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 88.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RELACIÓN DETALLADA DE BENEFICIARIOS, INVERSIÓN AUXILIADA, AYUDA INDIVIDUAL CONCEDIDA, IMPORTE RECONOCIDO, FECHA DE RECONOCIMIENTO Y FECHA DE PAGO EFECTIVO EN APLICACIÓN DE LA ORDEN GAN/34/2014, DE 19 DE MAYO, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0151]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 89.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A RELACIÓN DETALLADA DE BENEFICIARIOS, INVERSIÓN AUXILIADA, AYUDA INDIVIDUAL CONCEDIDA, IMPORTE RECONOCIDO, FECHA DE RECONOCIMIENTO Y FECHA DE PAGO EFECTIVO EN APLICACIÓN DE LA ORDEN GAN/14/2015, DE 23 DE MARZO, SOLICITADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0152]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE

ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 90.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORMES QUE TODAS LAS CONSEJERÍAS HAN TENIDO QUE HACER LOS DOS PRIMEROS MESES DEL AÑO SEGÚN EL ARTÍCULO 17.2 DEL DECRETO 64/2006, DE 8 DE JUNIO, SOLICITADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-0153]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 91.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO SOBRE LA LEGALIDAD Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA DEL HUMV, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0154]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 92.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A PLAN DE REORDENACIÓN DE LAS CONSULTAS EXTERNAS Y DE ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DEL EDIFICIO SUR DEL HUMV, SOLICITADA POR D.^a MARÍA JOSÉ SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/9100-0155]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 93.- ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS MIXTO Y REGIONALISTA POR EL QUE SOLICITAN LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO CON EL FIN DE CREAR UNA PONENCIA A EFECTOS DE ESTUDIO DE LA POSIBILIDAD DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA. [9L/9999-0026]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 45 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia ante la Comisión de Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo a la Presidencia de la Comisión de Reglamento.

PUNTO 95.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN A LA EVOLUCIÓN ACTUAL DEL MERCADO DE TRABAJO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/5150-0005]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE

ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

CONTESTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL GOBIERNO A LA PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN NÚMERO 9L/9100-0101, SOLICITADA POR D.^ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa toma conocimiento de la remisión por el Gobierno de la documentación de referencia, recabada al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 de dicho Reglamento, dándose traslado del presente Acuerdo al solicitante y al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,